

Supervisión de la Inteligencia Artificial

Hernando Bermúdez Gómez

Mientras unos duermen, muchos caminan, otros corren y algunos vuelan. Recientemente la International Organization of Securities Commissions (IOSCO) emitió el documento [Supervisory Toolkit for AI Use in Capital Markets](#). En este se lee: “*Dado que la IA con agentes utiliza más componentes que los sistemas de IA general menos complejos, la interacción potencial entre ellos podría generar el riesgo de comportamientos emergentes inesperados o la posibilidad de impactos en cascada o fallos en sistemas interconectados. Más concretamente, la mayor complejidad y opacidad, junto con flujos de trabajo cada vez más automatizados, pueden generar comportamientos impredecibles o no deseados. Por ejemplo, un agente de IA podría tomar medidas no deseadas para alcanzar su objetivo, como participar en comportamientos colusorios con otros componentes o sistemas, o su objetivo podría desalinearse con aquel para el que fue implementado. Además, existen dificultades para detectar y abordar la actividad no deseada en los sistemas de IA con agentes debido a su complejidad y opacidad. —La IA con agentes podría dificultar la supervisión a medida que esta tecnología evoluciona y se incorpora a productos y servicios financieros, lo que sugiere la necesidad de comprender mejor cómo se pueden implementar eficazmente los sistemas de gobernanza y gestión de riesgos para supervisar el uso de la IA con agentes en dichos productos y servicios. —Al mismo tiempo, los avances tecnológicos también podrían impulsar los esfuerzos para explicar e interpretar los sistemas de IA o mejorar la precisión de los resultados. Los participantes del mercado también pueden desarrollar métodos para validar los resultados de los sistemas de IA en los casos en que no sea factible comprender o interpretar un sistema de IA. Ante estos avances, los supervisores podrían considerar conveniente seguir monitoreando los desarrollos tecnológicos al administrar sus marcos y procesos de supervisión.*” Este problema es muy similar al que enfrentarán los aseguradores. Será un tema clave para todo tipo de analistas financieros, agencias del Estado, contadores, ingenieros de sistemas. Por extensión afectará todos los empresarios. La cuestión, nuevamente, es cuándo nos vamos a imbuir del proceso. ¿Cuándo ya no haya otro camino? Entonces será tarde para “descremar el mercado”. Es decir: los que primero sean competentes tendrán una ventaja competitiva que puede generarles ingresos y réditos por más de una década. Los que lleguen después serán meros técnicos con discursos fantasiosos. Una cosa importante de estos documentos es que no se centran en las herramientas generales sino en las especializadas, que serán bien distintas.

Bogotá, junio 5 de 2026.